

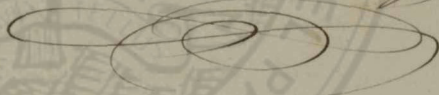


M. J. S.

Desearé de contribuir en lo que mis escasas
fuerzas permitan al bien de mis semejantes y al
de mi país, concebí hace ya tiempo la idea de
fundar en la vega de esta ciudad un Asilo para
muchachos pobres, donde además de la manutención
y de la Educacion moral y religiosa que se procu-
raria á ellos, se les dedicase á diferentes trabajos
hortícolas con el fin de formar un plantel de
buenos operarios; pero la necesidad de estudiar los
varios detalles que semejante proyecto abraza, me
impidió por entonces el llevarle á efecto. Pés a-
nós he empleado en ese estudio, y poseedor ya
hoy día de los conocimientos y materiales que
juzgo más necesarios para la realizacion de
mi plan, no he titubeado en intentar la crea-
cion de un establecimiento que la caridad, el
espíritu de progreso de la época y la necesidad
de nuestra provincia, reclaman imperiosamente.
Sin embargo, creeria faltar á la deuda de a-
gradecimiento que tengo contraida con esa Corpo-
racion por el favor que se dignó dispensarme
hace dos años nombrándome su socio correspondiente
en la Corte, si antes de dar paso alguno para
obtener la competente autorizacion, no sometiere

mi proyecto a la ilustracion y criterio
de esa Sociedad, cuyos continuos desvelos
por los adelantos y mejoras materiales de la
provincia son tan notorios. Por tanto,
Suplico a V. S. se digna acordar el que se exa-
minen por esa Corporacion la memoria,
proyectos de Estatutos y de Reglamento que
acompano al efecto bajo el titulo de Asilo
horticola para niños pobres huérfanos y desamparados,
y que se me devuelvan a la mayor brevedad
junto con el dictamen que hagan obtenido;
cuya gracia no duda merecer de la rectitud
de V. S. y de su celo por los adelantos de nues-
tro pais. Dios que a V. S. m. a.
Valencia 17 Noviembre 1864

J. Candel Aranda

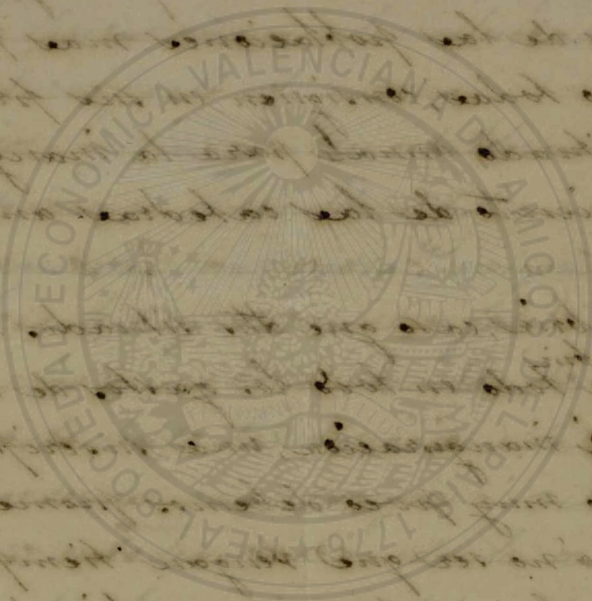


M. J. Sr. Director de la Sociedad de Ami-
gos del Pais de Valencia.

Abundando ya tambien en los muy
buenos propositos que señorean el proyecto sobre
Asilo-hortícola que ahora se nos ha leído; y muy
deseoso de que se establezca pronto entre noso-
tros una bien montada ^{enseñanza} agrícola teórico-prac-
tica, que es gran mengua para Valencia el no
tenerla ya; y pareciendome poco menos que
imposible que por medio de voluntaria sus-
cripcion se allegaren en los presentes tiem-
pos los 32,000 esc. que ^{para} dicho Asilo se presu-
puestan, como ahora lo vece la reciente
suscripcion para el Sacramento marítimo; y
teniendo para mí que de mucho no aban-
dona la indicada suma, a menos el caso
de realizar el enunciado ^{proyecto} en proporciones
menquadas y no las que demandan de
suyo los muchos y muy variadas ramos
de la agricultura valenciana; ya que no
la grande importancia de esta provincia
cabera en tiempos de leanos de un rico y
poblado reino y hoy la mar papulosa de
España, — atrevame, confiada en la benevo-

tal vez con mucha opionia de ambas Socie-
dades al pensamiento que nos ocupa.
Valencia de Noviembre de 1867.

Joag.^o Company





Hago en conocimiento
de V. S. como esta Sección
ha nombrado a los se-

cción de Ciencias Naves anotados al
Social.

mañana, para que
en unión de los ele-

D. Antonio Galán gidos por la de

D. Antonio Potos Agricultura, y ami-

D. Federico Soriano por la memoria de

D. Vicente Canales lo

de "El Establecimiento de "

y proposición que le

acompaña del to

mo de D. Joaquín Cou-

pany.

Dios

Sección Agricultura

D. Gerardo Rutella

D. Ful. Serrate

D. Carlos Albors

que a V. M. S.
Valencia 1.º de
Abril de 1868.

El Secretario

Vincent Gual



Al Director de esta Sociedad

La Comisión nombrada por las Secciones de Agricultura y Ciencias Sociales, para examinar el proyecto de Asilo hortícola para niños huérfanos pobres y desamparados presentado a la Sociedad por D. Vicente Candel, ha prestado a este meritorio trabajo la atención que se merece, y antes de consignar su juicio sobre la posibilidad de su planteamiento ~~y~~ se complace en consignar el mérito conferido por su autor, dediciándose a estudios provechosos al progreso de la industria rural y al mejoramiento de las condiciones en que viven los infelices huérfanos desamparados de sus familias, y a los que no queda otra protección que la que les presta la Sociedad. Todo lo que tienda a hacer más útil y más fácil la vida de estos seres, es una buena obra; dirigir su enseñanza en proveyos del progreso de nuestra agricultura es una obra patriótica. A alcanzar estos resultados tiende el proyecto del Sr. Candel y por ello se tributa las gracias a la Comisión.

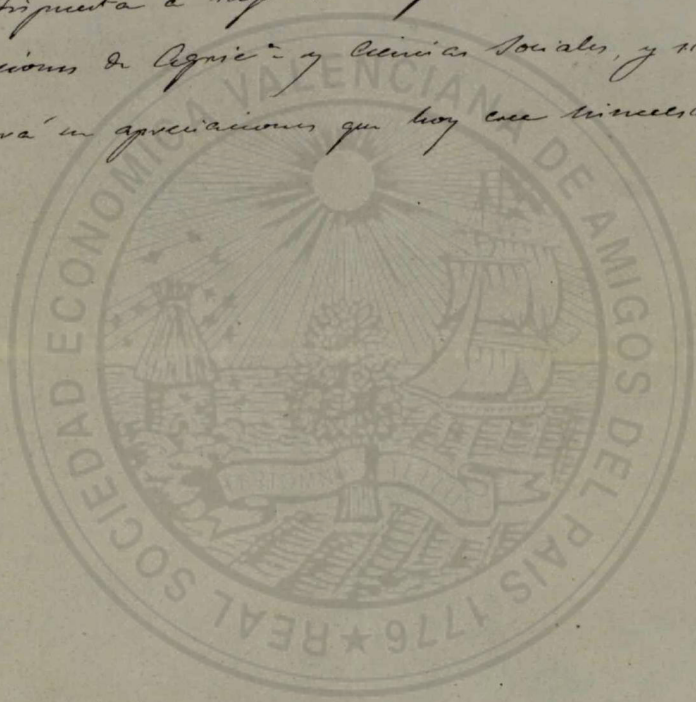
Sensible es para ella, que las condiciones poco ventajosas que atravesamos en el día, no se presten a la realización del pensamiento tan benéficamente desmenuado en la Memoria objeto de este informe. Tratar en ella del modo de establecer una pequeña granja rural, donde reciban completa enseñanza agronómica los pobres huérfanos procedentes de los

antes de Beneficencia establecidos, y de donde puedan sa-
lir al cabo de algunos años, con los convenientes que requie-
ran los buenos capitales que deben hallarse al frente de las
explotaciones agrícolas. Para establecer esta granja no se
licita el Sr. Caudel recursos especiales, ^{sino que acude a la Asociación,} y la Comisión se felicita
de ver adoptada esta tendencia; calculando el autor de
la memoria que bastan 320000 P. para su establecimiento,
y con objeto de obtenerlos, proyecta la emisión de 1600 ac-
ciones a 200 l. cada una y reembolsables, fijando el 10
por ciento de la granja a los productores de su cultivo y a
los donativos por suscripción que clasifica ^{en} ~~en~~ varias categorías.

~~Quisiera~~ ^{La Comisión deploró} ~~que~~ ~~se~~ ~~hayan~~ ~~que~~ ~~comparar~~ ~~que~~ ~~la~~ ~~situación~~ ~~en~~
que actualmente se halla colocado el país, no puede esperarse
obtener una suma de 160000 Duros por suscripción volunta-
ria de unas acciones, que obtendrán un interés medio y
cuya amortización y reembolso se presenta como muy ^{problemático} ~~reunio~~
to. Considerado bajo el punto de vista del interés, empresas
mucho más beneficiosas, ^{para el capital} ~~reunen~~ ~~en~~ ~~unos~~ ~~días~~ ~~por~~ ~~falta~~
de dinero o por desconfianza de sus poseedores, y en situaciones
por ahuyentadas como la presente, nadie se atreverá a pedir
un sacrificio tan considerable a los sentimientos caritativos, que
hallan eterno campo donde rendir sus fuerzas, sin poder satisfacer
en todas las necesidades.

La Comisión se cree dispensada de entrar a apreciar los
detalles de la ^{Memoria} ~~proyecto~~ y el modo como el autor desenvuelve en ella

su pensamiento, puesto que ^{lo más} siendo ^{posible} a su juicio, se ~~de~~ ^{de} ~~inmediata~~ ^{inmediata}
la ~~planteamiento~~ ~~de~~ ~~su~~ ~~ejecución~~ del Tratado Levante, conviene
se reservase el estudio de los detalles para el día en que se
pueda de la situación del país, pueda acometerse tan benefici-
ciosa empresa, y en el que tal vez sea ~~una~~ ^{una} ~~oportunidad~~ ^{oportunidad} ~~la~~
que hoy se considere como tal. Se halla sin embargo
siempre dispuesta a sujetar su parecer al más ilustrado
de las Naciones de Agricultura y Ciencias Sociales, y si estas lo es-
que entrará en ~~las~~ ^{las} ~~asociaciones~~ ^{asociaciones} que hoy ~~son~~ ^{son} ~~necesarias~~ ^{necesarias}.



Agricultura.

Esta Sección, en vista del dictamen pre-
sentado por la Comisión mixta, nombra-
da para el efecto, en el proyecto de
un "Artículo Hortícola para los vinos
colores y de amparrados", dice: que no
proponiendo el que la Sociedad or-
ganice ni desarrolle el proyecto, ni
tome ninguna parte activa en este
momento, no ha creído necesario descender
a un por menor, si que en otro caso
necesariamente debería descender en
atención a los varios particulares
que comprende dicho proyecto. Así
pues, se limita únicamente la Sección,
a manifestar que el proyecto no de-
reconoce ninguna idea nueva y
ni se ocupa de la realización de
un pensamiento, sobre el cual
no tengamos muchos y muy buenos
antecedentes prácticos, de que el
autor ha olvidado, o que desconoce,
este proyecto no es otra cosa que un
algo muy reducido del artículo agrícola
de Cuvier, el que a la vez es una
imperfecta imitación de los artículos de
igual género que se conocen en
la Suiza, cuyo objeto es mejorar
la tierra por el hombre y el hom-
bre por la tierra: no pues se trata
de un proyecto para realizar una

idea nueva, ni se dirige a facilitar
la realización de esfuerzos anteriores,
pero si pensar de todo la Sección, o
una Comisión, en un trabajo digno de
elaborar el trabajo del Sr. Candel
y en la misma un deseo el día
en que se puedan realizar en
nuestra nación ~~de los países pro-~~
yectos análogos. Este trabajo es un
esfuerzo más, en los varios hechos
para un objeto idéntico, ~~interesados~~
pues nos recuerdan los de D. Pedro Aza-
lor en 1816, los de D. Sordalio Arizán
en 1818, los de D. M. C. Portocarrero
en 1832 y muchos otros posterio-
res, en los que también cabe
una parte a nuestra Sociedad, en
lo antiguo y de muy reciente con
motivo de la contestación al in-
terrogatorio sobre la enseñanza
agrícola.

La Sección pues, está conforme
con la Comisión, en que la Socie-
dad solamente se comente a mani-
festar al Sr. Candel, el aprecio con
que ha visto su trabajo, dándole
las oportunas gracias en la for-
ma de costumbre, sin extenderse si-
más, aprobando ni desaprobando
dicho escrito en el todo y en sus
detalles, resolviéndose el escrito si
en autor, caso de solicitarlo, con
 copia certificada de este dictamen

en la parte que fuere de dar, si
igualmente lo deseara.

Por lo obitante, la Sociedad acordará
lo que entienda mejor, pues esta
Sección como en todas ocasiones
se somete gustosa a la superior de-
cisión.

Lo que por acuerdo de la Sección
pongo en conocimiento de V. para
los efectos debidos.

Bien grande a V. muchos años. Va-
lencia 20 Mayo del 1866.

El Secretario,

M.
S. Morfost

Sr. Director de la Sociedad Económica